



EDITORIAL

Empleo público al alza

En los últimos dos años, el empleo público en Chile ha experimentado un crecimiento significativo. Según el director del OCEC-UDP, Juan Bravo, las cifras del registro administrativo de la Dipres muestran un aumento de aproximadamente 100 mil empleos fiscales, lo que equivale a un alza del 12%. En paralelo, los datos del INE indican un incremento de 121 mil empleos en el sector público asalariado, reflejando un crecimiento del 11%. Ambos registros, pese a sus diferencias metodológicas, confirman una tendencia clara: el aparato estatal ha engrosado sus filas de manera acelerada.

Un aspecto particularmente llamativo es que gran parte de este aumento proviene de las municipalidades, donde se han sumado cerca de 65 mil nuevos trabajadores. Este fenómeno plantea interrogantes sobre la sostenibilidad fiscal de estas contrataciones y sobre la eficiencia del

gasto público en el ámbito local.

El crecimiento del empleo estatal no es en sí mismo negativo. En ciertas áreas, como salud y educación, el aumento de perso-



“ el aumento del empleo público contrasta con el estancamiento del empleo privado”.

nal puede responder a necesidades legítimas de la ciudadanía. Sin embargo, cuando esta expansión se produce sin una estrategia clara de mejora en la calidad del servicio o sin considerar su impacto en las cuentas fiscales, se corre el riesgo de generar una bu-

rocracia más costosa y menos eficiente.

Además, el aumento del empleo público contrasta con el estancamiento del empleo privado, lo que podría indicar que el Estado está absorbiendo trabajadores ante la falta de dinamismo en otros sectores. Esto genera un dilema: si bien la expansión estatal puede amortiguar el desempleo en el corto plazo, también puede distorsionar el mercado laboral y aumentar la presión sobre las finanzas públicas.

La pregunta clave es si este aumento en el empleo público responde a una planificación estratégica o si se trata de una medida coyuntural que podría traer problemas a futuro, que parece lo más lógico. La ciudadanía tiene derecho a exigir transparencia en la gestión de los recursos públicos y a preguntarse si este crecimiento del aparato estatal es realmente beneficioso para el país a largo plazo.